



• 60151

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Clemente VERDAGUER  
Subirá, de nacionalidad española, domiciliado en  
Barcelona, calle de José Beltrán, número 11, por:

"PERCHA PERFECCIONADA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 Las perchas corrientes, si bien rinden excelentes ser-  
vicios en su utilización normal en armarios, etc., devienen  
en prácticamente inutilizables cuando es necesario almace-  
narlas en pequeños espacios, cosa que se pone claramente de  
5 manifiesto, por ejemplo, cuando se trata de llevarlas de  
viaje; en tal caso, el gancho de que necesariamente están  
provistas en su parte superior, origina espacios muertos en  
el interior de la maleta, impidiendo un normal aprovechamien-  
to de la misma.

10

Para resolver este problema se han ideado multitud de

• 60151



soluciones, a base de convertir el gancho en plegable, de  
reducir su extensión haciéndolo telescópicamente enchufable  
en sí mismo, etc., etc. Pero todas estas soluciones, si bien  
resuelven aceptablemente el inconveniente dicho, presentan  
5 la notable desventaja de ser económicamente muy costosas.

La presente patente de Modelo de Utilidad, hace refe-  
rencia precisamente a un nuevo tipo de percha con la que  
queda perfectamente resuelto el expresado problema, sin que  
ello comporte un excesivo aumento en el costo de fabricación  
10 del artículo. Ello se consigue haciendo el gancho desmonta-  
ble, por un sistema realmente simple e ingenioso.

Para mejor descripción y comprensión de la percha que  
nos ocupa, parece conveniente referirse, ya desde luego, a  
los dibujos adjuntos, en el bien entendido de que los mismos  
muestran tan solo un ejemplo práctico de realización, al que  
15 no se podrá conceder en ningún caso carácter limitativo.

En dichos dibujos, las figuras 1 y 2 corresponden a dos  
vistas, respectivamente en alzado y en planta de la porción  
central del cuerpo de la percha, y la figura 3 es una vista  
20 alzada del gancho desmontable.

De acuerdo con los mismos se constituye toda la percha  
preferentemente de una sola pieza, en materia plástica, do-  
tándola de nervaduras longitudinales para disminuir peso y  
aumentar la resistencia, aunque, naturalmente, podrá fabri-  
25 carse también en otros materiales adecuados cualesquiera,  
como madera, metal, etc.

Es esencial en el cuerpo que describimos el hallarse  
dotado de una perforación central 1, que presenta una abertu-  
ra 2 a todo lo largo de una de sus paredes laterales.

30 Por otra parte, el gancho 3, se halla provisto de un to-  
pe 4 en su extremidad inferior, y su vástago presenta dos zo-



nas de diferente sección plana, ocupando la zona 5 de mayor sección, la parte inferior, y la 6 de menor sección la parte superior. Esta zona 6 deberá tener una altura por lo menos igual que la de la abertura 2 del orificio 1, y su anchura máxima no deberá sobrepasar la de aquélla.

El montaje y desmontaje del gancho en la nueva percha es bien simple. Para montarlo bastará introducir paralelamente la parte de menor sección 6 del vástago del gancho, en la abertura 2, tirando entonces del gancho hacia arriba, éste quedará prisionero en el orificio, dado que no podrá desprenderse del mismo por impedirlo, de una parte el tope 4, y, de la otra, la zona 5 que, como dicho, es la de mayor sección del vástago, la cual no puede pasar por la abertura 2, con la que quedará enfrentada.

Para desmontar el gancho bastará empujarlo hacia abajo hasta que la zona de menor sección de su vástago, quede enfrentada con la abertura 2, a través de la cual podrá desmontarse con toda facilidad.

En caso de construirse la percha en materia plástica, podrá aprovecharse la natural elasticidad de este material, para dotar a la zona 6 del vástago de un diámetro ligeramente mayor que la anchura de la abertura 2, a pesar de lo cual podrá penetrar por ella fácilmente, mediante una ligera presión; e, incluso, en un caso extremo, podrá dotarse al vástago del gancho de sección uniforme.

Resta ya únicamente hacer constar que en la realización práctica del presente invento, podrá ser variable todo cuanto pueda considerarse accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye su esencialidad, y, especialmente, lo relativo a la sección, circular o poligonal, del orificio de la percha y del vástago del gancho, forma y material de que se



• 60151

constituya la percha, etc., etc.

N O T A

SE REIVINDICA:-

- 5           1 - Percha perfeccionada, que se caracteriza esencialmente por hallarse dotada de un gancho desmontable, cuyo vástago presenta dos zonas de distinta sección, correspondiendo la de menor sección a la parte superior, y la mayor sección a la inferior; y por hallarse provisto, el dicho vástago, de un tope en su extremidad inferior.
- 10           2 - Percha perfeccionada, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizada porque el cuerpo que constituye la percha propiamente dicha, se halla dotado de una perforación según su eje transversal de simetría, cuya perforación presenta una abertura longitudinal a lo largo de una de sus
- 15           paredes laterales.
- 3 - Percha perfeccionada.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas, mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de una hoja de dibujos, anexa.

Barcelona, 15 Mayo 1957.  
P.A.

LEONCIO DEL NO CUYÁS  
P. P.



Fig.1

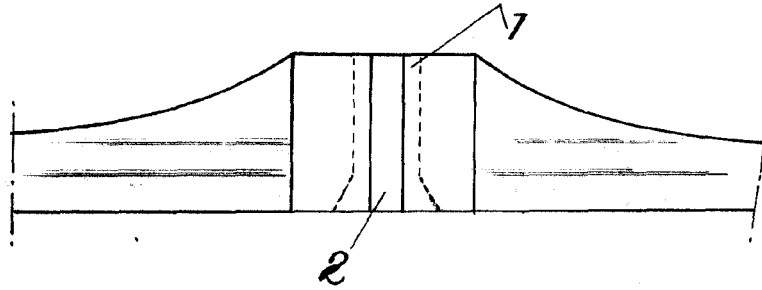


Fig.2

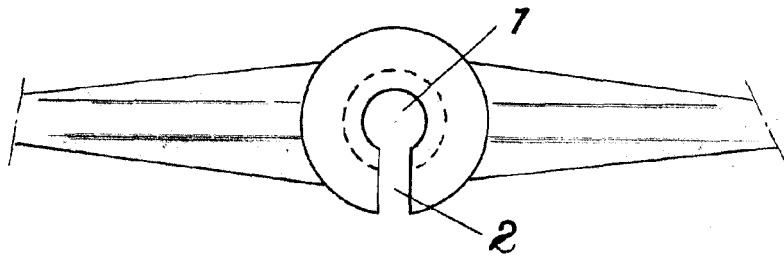
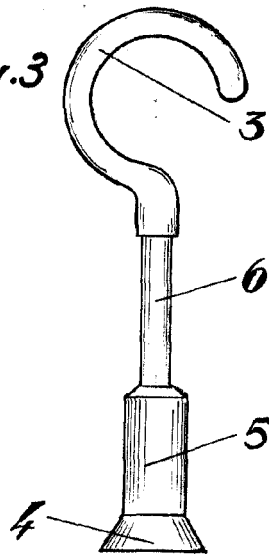


Fig.3



• 60151

LEONCIO DEL RIO CUYAS  
P. P.

*Leoncio*

Escala variable.